



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 82/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de la estudiante de Maestría en Ciencias Annahi Cruz Osorio para que se reincorpore a sus actividades académicas y se reanude la beca CONACYT.

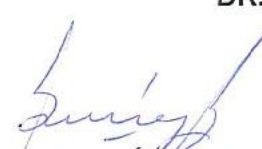
Antecedentes: El Comité Académico del Campus Montecillo autorizó un permiso académico y suspensión de beca CONACYT, del 01 de diciembre del 2017 al 01 de marzo del 2018, a la estudiante de la Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología Annahi Cruz Osorio (número de matrícula 1163085) (Acuerdo 549/10-17).

La Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, Subdirectora de Educación, recomendó a la estudiante y a su Consejo Particular que solicitaran la reanudación de las actividades académicas y de la beca 60 días hábiles antes de la fecha de reincorporación (Oficio SUB-EDU/17/002299). Sin embargo, en la Subdirección de Educación se recibió la solicitud de la estudiante, avalada por el Dr. Ignacio Cid del Prado Vera, Profesor Consejero, el 28 de febrero del año en curso.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante Annahi Cruz Osorio se reincorpore a sus actividades académicas a partir del 2 de marzo del 2018, y que se lleven a cabo los trámites requeridos para reactivar la beca CONACYT.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 83/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud del Dr. Lenin G. Guajardo Hernández para cambiar el periodo académico de impartición del curso DES 630.

Antecedentes: El Dr. Lenin G. Guajardo Hernández, Profesor Investigador Titular adscrito al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, imparte el curso "Economía política" (DES 630) en el periodo académico de otoño. Sin embargo, por convenir a sus intereses académicos y laborales, solicitó al Comité de su Posgrado cambiar de manera definitiva la impartición del curso al cuatrimestre de verano. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud (Acuerdo 20180226/030).

ACUERDO: Con base en el acuerdo 20180226/030 del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y en el artículo 138° numeral XIII del Reglamento General 2015, este Comité Académico autoriza que a partir del 2018 el Dr. Guajardo Hernández imparta el curso DES 630 de forma definitiva en el cuatrimestre de verano.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 84/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud del Dr. Leobardo Jiménez Sánchez para cambiar la titularidad del curso DES 605.

Antecedentes: El Dr. Leobardo Jiménez Sánchez, Profesor Investigador Titular adscrito al Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó al Comité de su Posgrado que el Dr. Aurelio León Merino, funja como profesor titular del curso "Técnicas de investigación de campo" DES 605 a partir del periodo académico de verano 2018, con la participación del Dr. Jiménez Sánchez como colaborador.

El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de la sólida formación académica del Dr. León Merino y su relación con los problemas del desarrollo rural (Acuerdo 20180226/031).

ACUERDO: Con base en el acuerdo 20180206/031 del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y en el artículo 174° del Reglamento General 2015, este Comité Académico autoriza que el Dr. Aurelio León Merino funja como profesor titular del curso DES-605 a partir del cuatrimestre de verano 2018.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 85/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Manuel Silva Valenzuela.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Manuel Silva Valenzuela (número de matrícula 1164051) ingresó el 8 de enero de 2016 al Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología. El Comité de ese Posgrado aprobó que el Dr. Sergio Aranda Ocampo funja como Asesor, en sustitución de la Dra. Guadalupe Valdovinos Ponce, quien declinó debido a que el enfoque actual del proyecto de investigación implica el estudio de metabolitos secundarios y no es de su total experiencia (Acuerdo 031/18).

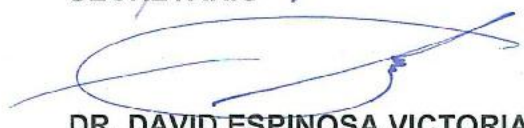
ACUERDO: Con base en el Artículo 79° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, se aprueba la participación del Dr. Sergio Aranda Ocampo como Asesor en el Consejo Particular del estudiante Manuel Silva Valenzuela.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 86/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. Miguel Paul Conde Hinojosa.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Miguel Paul Conde Hinojosa (número de matrícula 1166067) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. El Comité de ese Posgrado aprobó que los Dres. César Cortez Romero y Jaime Gallegos Sánchez funjan como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante. El Dr. Cortez Romero tiene formación académica en el área de reproducción y genética, y ha contribuido con la elaboración del Anteproyecto y con recursos materiales y humanos para el desarrollo de la investigación (Acuerdo GAN-18/030). La solicitud para modificar el Consejo Particular está avalada por el Dr. Jaime Gallegos Sánchez, actual consejero del estudiante Conde Hinojosa.

ACUERDO: Con base en los artículos 82° incisos (a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, se autoriza la participación de los Dres. César Cortez Romero y Jaime Gallegos Sánchez como Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Miguel Paul Conde Hinojosa.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES.
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 87/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Aprobación para que el Dr. José Jaime Arana Coronado imparta un curso en la Universidad Autónoma Chapingo.

Antecedentes: El Dr. José Jaime Arana Coronado, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Comité de su Posgrado para impartir el curso "Administración de riesgos en agronegocios" en la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo (DICEA-UACH) a estudiantes de Maestría y Doctorado en Ciencias en enero a mayo del año en curso.

El curso se impartirá en la modalidad teórico con una duración de 48 horas clase y 144 horas extraclase. El Comité del Posgrado aprobó la solicitud en virtud de que el Dr. José Jaime Arana Coronado no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico (Acuerdo sin número).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, y en el entendido de que el Dr. José Jaime Arana Coronado no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza que imparta el curso "Administración de riesgos en agronegocios" de enero a mayo del 2018 en la DICEA-UACH.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 88/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante Víctor Iván Sombra Argüelles se reincorpore a sus actividades académicas y se reanude la beca CONACYT.

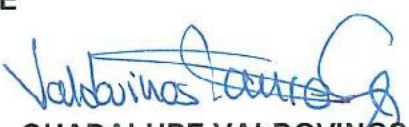
Antecedentes: El Comité Académico del Campus Montecillo autorizó un permiso académico y suspensión de beca CONACYT al estudiante de Maestría en Ciencias Víctor Iván Sombra Argüelles (número de matrícula 1163011) del 8 de enero al 27 de abril del 2018 (Acuerdo 08/1-18). El Comité Académico del Posgrado en Botánica acordó autorizar la reincorporación del estudiante y reanudar la beca a partir del 30 de abril del 2018 (Acuerdo 01 de la Reunión IX del 5 de marzo de 2018).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante Víctor Iván Sombra Argüelles se reincorpore a sus actividades académicas a partir del 30 de abril del 2018, y que se lleven a cabo los trámites requeridos para reactivar la beca CONACYT.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 89/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Condicionamiento para entregar Diploma a la C. Gabriela Pelayo Sánchez.

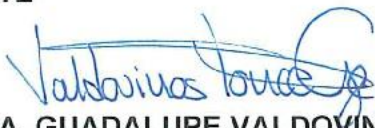
Antecedentes: El 4 de agosto del 2017 la C. Gabriela Pelayo Sánchez presentó el examen para obtener el grado de Doctora en Ciencias con una versión preliminar de la tesis. Con base en esta situación y considerando que se pueden seguir presentando casos similares, el Comité Académico del Campus Montecillo solicitó al Dr. Alejandro Alarcón, Director de Educación del Colegio de Postgraduados, que ponga a consideración del Comité Técnico de Educación una propuesta para modificar el procedimiento para obtener los grados de Maestría y Doctorado en Ciencias (SUB-EDU/18/000545). Adicionalmente, el Comité Académico discutió la importancia de no comprometer la calidad académica de las tesis, por lo que se deben tomar acciones concretas dirigidas a evitar estas situaciones.

ACUERDO: Este Comité Académico solicita al Director de Educación que condicione la entrega del diploma de grado a la C. Gabriela Pelayo Sánchez hasta que registre oficialmente la versión final de la tesis. La Dra María de Jesús Yáñez Morales, quien fungiera como Consejera, y el resto de los integrantes del Consejo Particular, deberán aprobar el manuscrito conforme a lo que corresponde a una tesis de doctorado en ciencias.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID-ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 90/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Abdul Khalil Gardezi del 10 al 12 de septiembre de 2018.

Antecedentes El Dr. Abdul Khalil Gardezi, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 10 al 12 de septiembre de 2018 para presentar la ponencia "Sewage water effects on Okra (*Abelmoschus esculentus*) growth affected by organic matter, and *Pseudomonas fluorescens*" en el "13th International Conference on Agriculture & Horticulture" en Zurich, Switzerland. El costo del boleto de avión será gestionado ante otras instancias y los gastos por concepto de viáticos y pago de inscripción serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Khalil Gardezi.

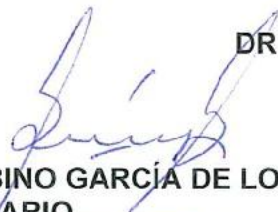
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID-2018/023), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que el costo del boleto de avión será gestionado ante otras instancias, y los gastos por concepto de viáticos y pago de inscripción serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Khalil Gardezi, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente, la salida del Dr. Abdul Khalil Gardezi del 8 al 14 de septiembre de 2018 (periodo en el que se incluye el tiempo de transporte) para realizar las actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

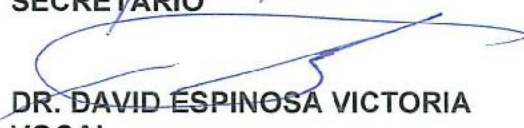
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

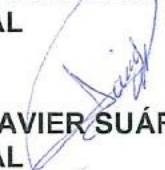
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 91/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Paulino Pérez Rodríguez del 26 de abril al 1 de mayo de 2018.

Antecedentes El Dr. Paulino Pérez Rodríguez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 26 de abril al 1 de mayo de 2018 para impartir el "Taller-Genomic selection in plant breeding" en el Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) en Arusha, Tanzania, África. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el IITA.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado (Acuerdo COM/ACAD/COA/18/03), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por el IITA, se autoriza académicamente, la salida del Dr. Paulino Pérez Rodríguez del 26 de abril al 1 de mayo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

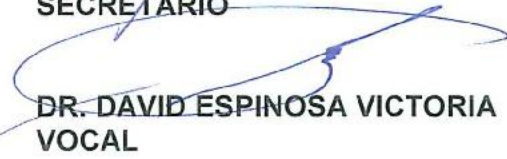
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 92/3-18

Fecha: 07 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Jaime Gallegos Sánchez.

Antecedentes: El Dr. Jaime Gallegos Sánchez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicita permiso para impartir el curso "Manejo Reproductivo (TyP) clave 1220" a dos grupos de sexto año del Programa Educativo de Ingeniero Agrónomo especialista en Zootecnia, durante el segundo semestre del Ciclo Escolar 2017-2018 en la Universidad Autónoma Chapingo.

ACUERDO: Tomando en consideración que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se autoriza al Dr. Jaime Gallegos Sánchez que imparta el curso "Manejo Reproductivo (TyP)" durante el segundo semestre del Ciclo Escolar 2017-2018 en la Universidad Autónoma Chapingo.

Se recomienda al Dr. Jaime Gallegos Sánchez que no perciba remuneración alguna, de lo contrario deberá abrir un Proyecto Externo de Servicio para administrar los recursos que se generen y se utilicen en enseñanza e investigación.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de la impartición del curso a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 95/3-18

Fecha: 14 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Esperanza Blanco Ramírez se reincorpore a sus actividades académicas.

Antecedentes: El Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística autorizó un permiso académico a la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Esperanza Blanco Ramírez (número de matrícula 1136059) del 8 de enero al 27 de abril del 2018 (Acuerdo COM/ACAD/EST/17-064). El Comité de ese Posgrado acordó autorizar la reincorporación de la estudiante apartir del 28 de abril del 2018 (Acuerdo COM/ACAD/EST/18-007).

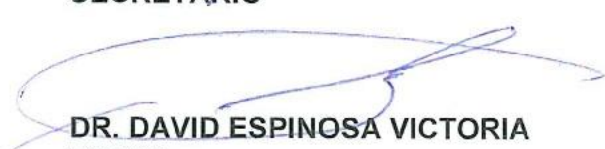
ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante M.C. Esperanza Blanco Ramírez se reincorpore a sus actividades académicas a partir del 28 de abril del 2018.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 96/3-18

Fecha: 14 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que el Dr. Fernando C. Gómez Merino participe en la impartición de los cursos EDA-651 y EDA-657.

Antecedentes: El Dr. Fernando C. Gómez Merino es Profesor Investigador Titular del Colegio de Postgraduados adscrito al Campus Córdoba. El Dr. E. Gabriel Alcántar González, Coordinador del Área de Nutrición Vegetal del Posgrado en Edafología, solicitó al Comité de ese Posgrado que el Dr. Gómez Merino participe como colaborador en la impartición de los cursos Nutrición vegetal (EDA651), y Biomoléculas y metabolismo (EDA657) en el cuatrimestre de primavera 2018. El Comité Académico de su Posgrado no autorizó la solicitud por considerarla extemporánea, por lo que turnó el asunto al Comité Académico del Campus Montecillo para su análisis y sanción definitiva (Acuerdo 04/26-02-2018). Este Comité Académico no considera que la solicitud se haya hecho de manera extemporánea, toda vez que la invitación que hace el Dr. E. Gabriel Alcántar González tiene fecha del 5 de enero del 2018. El Dr. Gómez Merino ha participado activamente en la impartición de éstos y otros cursos del Área de Nutrición Vegetal.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/16/2015, emitido por el Secretario Académico del Colegio de Postgraduados y en seguimiento al acuerdo CACC2018/02-023 del Comité Académico del Campus Córdoba, este Comité Académico autoriza que el Dr. Fernando C. Gómez Merino participe como colaborador en la impartición de los cursos Nutrición vegetal (EDA651), y Biomoléculas y metabolismo (EDA657) en el cuatrimestre de primavera 2018.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 97/3-18

Fecha: 14 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Sergio Benedicto Valdés del 1 al 4 de mayo de 2018.

Antecedentes El Dr. Sergio Benedicto Valdés, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 1 al 4 de mayo de 2018 para presentar la ponencia "Liberación de C-CO₂ como indicador de la mineralización del carbono y retención de humedad por la incorporación de abonos orgánicos" en el "Congreso Internacional de Suelos" en La Habana, Cuba. Los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Benedicto Valdés.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Edafología (Acuerdo 02/13-03-2018), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado al Dr. Benedicto Valdés, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 1 al 4 de mayo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

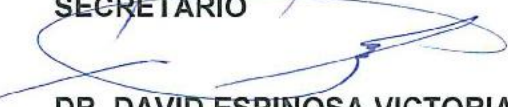
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 98/3-18

Fecha: 14 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea de permiso del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 19 al 23 de marzo de 2018.

Antecedentes El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad, Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 19 al 23 de marzo de 2018 para participar en el "Taller Modelos y Sistemas Expertos para la Evaluación del Riesgo y Toma de Decisiones" en Honduras. Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por los organizadores del evento.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Fitosanidad, Fitopatología (Acuerdo 038/18), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por los organizadores del evento, se autoriza académicamente la salida del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 19 al 23 de marzo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

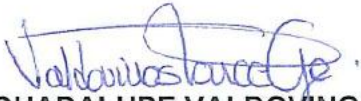
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 99/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzman del 1 al 5 de mayo de 2018.

Antecedentes La Dra. Martha Elva Ramírez Guzman, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 1 al 5 de mayo de 2018 para presentar la ponencia "Modelo geoespacial para predecir metales pesados en suelo" en el "Congreso Internacional de Suelos" en La Habana, Cuba. Los gastos serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Dra. Ramírez Guzman.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística (Acuerdo COM/ACAD/EST/18-006), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con presupuesto de investigación asignado a la Dra. Ramírez Guzman, sujeto a disponibilidad presupuestal, se autoriza académicamente su salida del 1 al 5 de mayo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

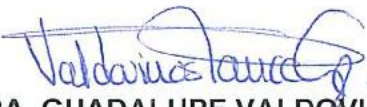
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 100/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Héctor M. De los Santos Posadas del 15 al 29 de abril de 2018.

Antecedentes: El Dr. Héctor M. De los Santos Posadas, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 15 al 29 de abril de 2018 para realizar una estancia para continuar con varias publicaciones científicas donde es co-autor y estudiará la posibilidad de realizar una estancia sabática en la Escuela de Forestería y Recursos Naturales de la Universidad de Georgia en Athens, Georgia. Los gastos serán cubiertos con el proyecto PM17-4041.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 09.18.03), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con el proyecto PM17-4041, se autoriza académicamente la salida del Dr. Héctor M. De los Santos Posadas del 15 al 29 de abril de 2018 para realizar la actividad académica citada.

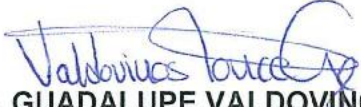
Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 101/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso del Dr. Armando Gómez Guerrero del 16 al 28 de mayo de 2018.

Antecedentes: El Dr. Armando Gómez Guerrero, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 16 al 28 de mayo de 2018 para presentar una conferencia en el evento "Wood formation and tree adaptation to climate" y realizar una estancia para discutir posibilidades de colaboración con investigadores del INRA en Orleans, Francia. Los gastos serán cubiertos con el proyecto PM17-4041.

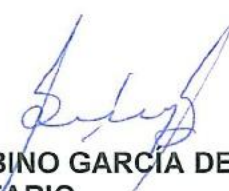
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Forestales (Acuerdo 09.18.01), considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos con el proyecto PM17-4041, se autoriza académicamente la salida del Dr. Armando Gómez Guerrero del 16 al 28 de mayo de 2018 para realizar la actividad académica citada.

Se procederá a proponer a la Dirección General la autorización de esta solicitud.

A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguientes Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 102/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Jesús Pérez Moreno realice una estancia sabática.

Antecedentes El Dr. Jesús Pérez Moreno, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Edafología, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución de agosto 2018 a agosto de 2019 para realizar una estancia sabática en el Kunming Institute of Botany, Chinese Academy of Sciences, para desarrollar el proyecto "Aspectos biotecnológicos de los hongos comestibles ectomicorrízicos y su impacto en el cambio climático global" en Kunming, China, bajo la dirección del PhD Yu Fu-Qiang. Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales del Dr. Pérez Moreno y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del periodo (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Jesús Pérez Moreno para ausentarse de la institución de agosto 2018 a agosto de 2019.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

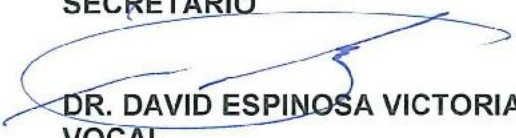
A su regreso deberá enviar copia de la constancia de participación en el evento y un reporte en el formato institucional a las siguiente Áreas: Secretaría Académica, Comité Académico del Campus y Subdirecciones de Educación, Investigación y Vinculación.

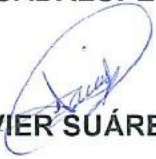
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 103/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud extemporánea para dar de baja la materia de Métodos estadísticos (EST-601).

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Ma. Lorena Meraz Fonseca (número de matrícula 1166077) ingresó al Postgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética el 26 de agosto del 2016. La estudiante, con el respaldo de su Profesor Consejero, Dr. J. Jesús García Zavala, solicitó al Comité de su Posgrado que se le permitiera dar de baja la materia de Métodos estadísticos (EST-601), en virtud de que sufrió fractura y luxación de tobillo, lo que le impide desplazarse al Colegio para atender la clase de forma presencial durante seis semanas. El Comité de ese Posgrado, recomendó autorizar la solicitud con base en el reporte médico expedido por el Dr. José Víctor Rugerio Viveros, Médico ortopedista del Hospital de Cos (Acuerdo CAG-033/2018).

La estudiante también está cursando la materia de Diseños genéticos (GEN-614) y tiene registrada Investigación (GEN-690). En ambos casos, la estudiante atenderá las actividades correspondientes a distancia.

ACUERDO: Considerando la situación médica de la M.C. Ma. Lorena Meraz Fonseca, este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que proceda con el trámite para dar de baja la materia de Métodos estadísticos (EST-601), en el entendido de que pagará la multa correspondiente ya que la fecha de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de primavera 2018 fue el 29 de enero.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 104/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Formalización del Consejo Particular del estudiante Gerardo Jiménez Penago.

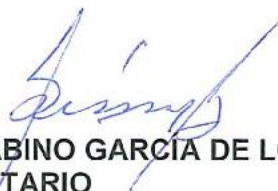
Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Gerardo Jiménez Penago (número de matrícula 11813045) ingresó el 8 de enero del 2018 al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. El Comité de ese Posgrado aprobó que el Consejo Particular quede integrado por el Dr. Omar Hernández Mendo (Consejero), el Dr. Glafiro Torres Hernández (asesor) y los Dres. Roberto González Garduño y Lorenzo Danilo Granados Rivera (asesores externos) (Acuerdo GAN-18/044).

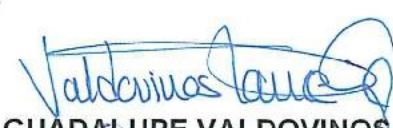
El Dr. Hernández Mendo indica que la participación del Dr. Granados es de gran importancia debido a la afiniada que existe entre su experiencia profesional y el tema de investigación que desarrollará el estudiante, "cumpliendo con la integración de un grupo de asesores con enfoque multi e interdisciplinario".

ACUERDO: El Artículo 82° (inciso d) del Reglamento de Actividades Académicas 2015 establece que el Consejo Particular de un estudiante de Maestría en Ciencias debe integrarse por dos a tres asesores, de los cuales uno debe ser externo (otro posgrado, Campus o Institución). Sin embargo, debido a la importancia que tiene la participación del Dr. Danilo Granados Rivera en el desarrollo de la investigación del estudiante, este comité aprueba su participación como asesor externo, así como la participación de los Dres. Hernández Mendo, Torres Hernández y González Garduño.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 105/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

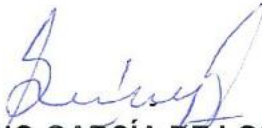
Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Imelda Adriana Ángeles Coronado realice una estancia de investigación en Murcia, España.

Antecedentes: El Dr. Jose Guadalupe Herrera Haro, Profesor Consejero de la M.C. Imelda Adriana Ángeles Coronado, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (número de matrícula 1164075), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Murcia, España del 01 de octubre del 2018 al 30 de abril del 2019. El objetivo de la estancia es complementar la investigación realizada en México en temas relacionados con seguridad alimentaria, con especial énfasis en ganadería de pequeña escala y política económica, basados en la experiencia de los programas agrícolas de la Comunidad Europea. La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante M.C. Imelda Adriana Ángeles Coronado realice la estancia de investigación en la Universidad de Murcia, España del 01 de octubre del 2018 al 30 de abril del 2019, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 105/3-18-BIS

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Imelda Adriana Ángeles Coronado realice una estancia de investigación en Murcia, España.

Antecedentes: El Dr. Jose Guadalupe Herrera Haro, Profesor Consejero de la M.C. Imelda Adriana Ángeles Coronado, estudiante de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (número de matrícula 1164075), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Murcia, España del 01 de octubre del 2018 al 30 de abril del 2019 con el Dr. Antonio Rouco. El objetivo de la estancia es complementar la investigación realizada en México en temas relacionados con seguridad alimentaria, con especial énfasis en ganadería de pequeña escala y política económica, basados en la experiencia de los programas agrícolas de la Comunidad Europea.

El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Contribuciones de la ganadería en pequeña escala a la seguridad alimentaria en Valles Centrales de Oaxaca) de la estudiante.

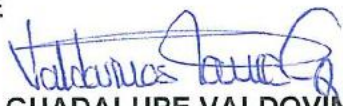
La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante M.C. Imelda Adriana Ángeles Coronado realice la estancia de investigación en la Universidad de Murcia, España del 01 de octubre del 2018 al 30 de abril del 2019, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 106/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Karina Tonatzin García Rangel realice una estancia de investigación en Valencia, España.

Antecedentes: El Dr. Francisco Gavi Reyes, Profesor Consejero de la Ing. Karina Tonatzin García Rangel, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias (número de matrícula 1171159), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2018. El objetivo de la estancia es complementar conocimiento y capacidades de investigación sobre la transferencia de contaminantes, ampliar aprendizaje sobre la determinación de afectaciones socioambientales de las actividades antropogénicas e identificar soluciones a problemas medio ambientales y sus formas de transferencia. La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante de Maestría en Ciencias Karina Tonatzin García Rangel realice la estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 106/3-18-BIS

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante Karina Tonatzin García Rangel realice una estancia de investigación en Valencia, España.

Antecedentes: El Dr. Francisco Gavi Reyes, Profesor Consejero de la Ing. Karina Tonatzin García Rangel, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias (número de matrícula 1171159), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2018 con el Dr. Javier Rodrigo Ilari. El objetivo de la estancia es complementar conocimiento y capacidades de investigación sobre la transferencia de contaminantes, ampliar aprendizaje sobre la determinación de afectaciones socioambientales de las actividades antropogénicas e identificar soluciones a problemas medio ambientales y sus formas de transferencia.

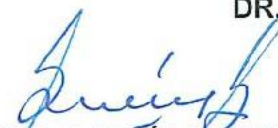
El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Impacto de técnicas de recuperación de la caída de agua de infiltración en suelos degradados) de la estudiante.

La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

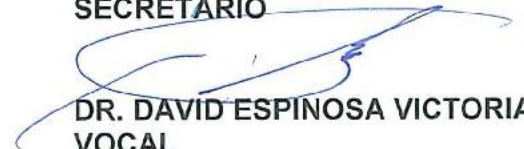
ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante de Maestría en Ciencias Karina Tonatzin García Rangel realice la estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, España del 01 de septiembre al 31 de octubre del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 107/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante María Guadalupe Sandoval Ceballos realice una estancia de investigación en Reino Unido.

Antecedentes: El Dr. Víctor Arturo González Hernández, Profesor Consejero de María Guadalupe Sandoval Ceballos, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal (número de matrícula 1163102), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Lancaster, Reino Unido del 11 de abril al 11 de junio del 2018. El objetivo de la estancia es realizar la cuantificación de carotenoides y antocianinas por HPLC y analizar el perfil de expresión de los genes involucrados en la biosíntesis de carotenoides y antocianinas en tomates nativos mexicanos.

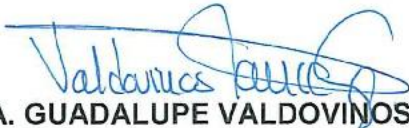
La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante de Maestría en Ciencias María Guadalupe Sandoval Ceballos realice la estancia de investigación en la Universidad de Lancaster, Reino Unido del 11 de abril al 11 de junio del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 107/3-18-BIS

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que la estudiante María Guadalupe Sandoval Ceballos realice una estancia de investigación en Reino Unido.

Antecedentes: El Dr. Víctor Arturo González Hernández, Profesor Consejero de María Guadalupe Sandoval Ceballos, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal (número de matrícula 1163102), solicitó permiso al Comité de su Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Lancaster, Reino Unido del 11 de abril al 11 de junio del 2018 con la Dra. Gabriela Toledo Ortiz. El objetivo de la estancia es realizar la cuantificación de carotenoides y antocianinas por HPLC y analizar el perfil de expresión de los genes involucrados en la biosíntesis de carotenoides y antocianinas en tomates nativos mexicanos.

El Consejo particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Cuantificación de carotenoides y antocianinas en genotipos nativos de tomates mexicanos) de la estudiante.

La estudiante postuló para la beca Mixta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante de Maestría en Ciencias María Guadalupe Sandoval Ceballos realice la estancia de investigación en la Universidad de Lancaster, Reino Unido del 11 de abril al 11 de junio del 2018, una vez que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca Mixta.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 108/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante Esteban Martínez Vásquez se reincorpore a sus actividades académicas y se reanude la beca CONACYT.

Antecedentes: El Comité Académico del Campus Montecillo autorizó un permiso académico y suspensión de beca CONACYT al estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Esteban Martínez Vásquez (número de matrícula 1154009) del 8 de enero al 27 de abril del 2018 (Acuerdo 579/11-17). El Comité Académico del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural acordó autorizar la reincorporación del estudiante y reanudar la beca a partir del 30 de abril del 2018 (Acuerdo 20180320/040).

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante Esteban Martínez Vásquez se reincorpore a sus actividades académicas a partir del 30 de abril del 2018, y que se lleven a cabo los trámites requeridos para reactivar la beca CONACYT.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 109/3-18

Fecha: 21 de marzo de 2018

Asunto: Solicitud para que el estudiante Julian Romero López concluya su programa de Maestría en Ciencias.

Antecedentes: El 12 de mayo del 2017, se recibió en la Coordinación del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural un oficio del C. M.V.Z. Julian Romero López (número de matrícula 1111034) en donde solicitó que se le permitiera concluir con sus estudios de Maestría y Ciencias, toda vez que su condición médica de gravedad le impidió relaizar los trámites necesarios para extender el permiso académico que solicitó para presentar el examen de grado. El 29 de junio del 2017, los Dres. Fernando Manzo Ramos, Ma. Antonia Pérez Olvera y Esteban Valtierra Pacheco, quienes integraron el Consejo Particular del C. Romero López, respaldaron la solicitud en comento, argumentando que el estudiante se esforzó por terminar de escribir el primer borrador de la tesis y que ya había iniciado la escritura del artículo científico.

El Comité de ese Posgrado recomendó aprobar la solicitud, considerando que la situación médica en la que se encontró el estudiante le impidió solicitar la extensión de permiso académico (Acuerdo 20170710/178).

El Comité Académico del Campus Montecillo consideró aprobar la solicitud, previa consulta a la Lic. Norma Gisela López Calva, Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Postgraduados. La recomendación de la Lic. López Calva fue que se solicitaran los comprobantes médicos originales, para lo cual el Dr. Javier Hernández Morales giró un oficio al Dr. Gustavo Sánchez Huerta, Director del Hospital de Infectología del Centro Médico Nacional La Raza del IMSS, solicitando estos comprobantes (Oficio DIR.-CM/001430 fechado el 13 de noviembre del 2017).

La Subdirectora de Educación solicitó al Dr. Aurelio León Merino, Coordinador del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, los comprobantes médicos originales y el informe sobre el avance de la tesis y del artículo científico, a fin de que el Comité Académico del Campus Montecillo pueda emitir su dictamen.

El 20 de marzo del 2018, se informó a la Subdirectora de Educación que el oficio del Dr. Hernández Morales se entregó el 21 de noviembre del 2017 al Dr. Gustavo Sánchez Huerta, sin que a la fecha se haya recibido respuesta alguna. Así mismo, se informó que el último borrador de la tesis estaba en revisión y que el estudiante estaba trabajando en el artículo científico.

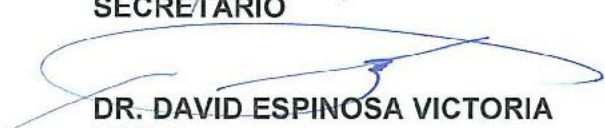
ACUERDO: Tomando en cuenta que fueron motivos de salud los que retrasaron el proceso de escritura de la tesis y del artículo científico del M.V.Z. Julian Romero López, este Comité Académico aprueba que se cancele su baja de la Institución y que se le restituyan sus derechos como estudiante para que se reincorpore y presente el examen de grado de Maestro en Ciencias el 27 de abril del 2018.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL